

La lucha antifraude recauda 5.508 millones hasta junio

DATO "HISTÓRICO" / La Agencia Tributaria ha ingresado cerca de un 10% más que en el mismo periodo de 2013.

Mercedes Serraller. Madrid

Montoro recogió el guante de la oposición y admitió comparecer ayer en el Congreso para dar explicaciones sobre el caso Pujol, pero a la vez decidió aprovechar la cita para adelantar el dato "histórico" que ha logrado la Agencia Tributaria (AEAT) en la recaudación de la lucha contra el fraude hasta junio, 5.508 millones de euros, cerca de un 10% más que en el mismo periodo de 2013, cuando se reunieron 5.033 millones. Desde la AEAT explican que es el mejor dato que se conoce, incluso que el de 2012, un año excepcional.

Estos resultados, además, contrastan con los de 2013. El Fisco recaudó 10.479 millones en la lucha contra el fraude el año pasado, un 9,09% menos que los 11.517 millones que obtuvo en 2012, cuando aumentó un 10,1%. Santiago Menéndez, director de la AEAT, aseguró cuando dio estos datos que el importe total en 2013 fue de 10.950 millones, lo que supondría una caída del 4,9%, si bien reconoció que esa cifra no es comparable con el año anterior por-

Se incluye una nueva partida, pero incluso si no se hubiera hecho, los resultados serían mejores

En año y medio, se han efectuado 650 requerimientos al extranjero sobre españoles

que incluye la minoración de solicitudes de rectificación de autoliquidaciones por importe de 471 millones, un concepto que en 2012 no se contó.

Fuentes de la AEAT explican que en los datos de 2014 se ha incluido también esta nueva partida que antes no se contabilizaba pero que, incluso si no se hubiera hecho, los resultados seguirían siendo mejores que en pasados ejercicios.

Inspectores y técnicos a los que ha consultado este diario no preveían unos resultados tan positivos, ya que explicaban que la marcha de las actuaciones les parecía "correcta" pero no tenían la percep-

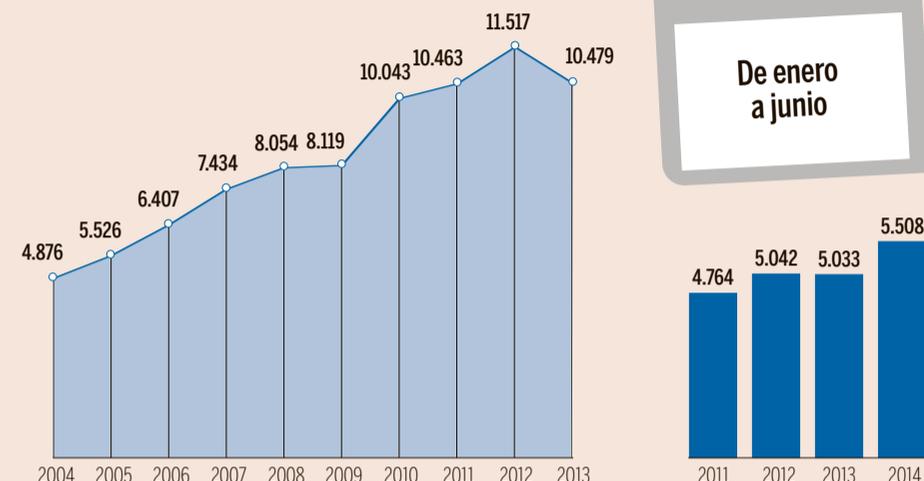
ción que fuera muy superior a la del año pasado. De hecho, el sindicato Gestha emitió ayer un comunicado en el que interpretaba así las cifras. La Agencia ha lanzado un Plan Especial de Intensificación de Actuaciones voluntario en 2014, que incluye retribución variable, para recaudar 1.568 millones más. Se trata de un cumplimiento del 12% superior a lo previsto pero que si se compara con lo logrado el año anterior supone un crecimiento del entorno del 1%.

Pero los datos son mucho mejores. Desde la AEAT lo atribuyen a las actuaciones que desempeña la Delegación Central de Grandes Contribuyentes. El ministro alude en los últimos meses al crecimiento de los ingresos tributarios en términos internacionales del 5,3% que atribuye, ante un crecimiento económico mucho menor, al fraude, en alusión al incremento del cumplimiento voluntario.

Así, Montoro incidió ayer en que el incremento de la recaudación del IVA en estos primeros meses, con un crecimiento económico "moder-

LOS FRUTOS DE LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE

Resultados del plan de lucha contra el fraude. Recaudación, en millones de euros.



Fuente: Agencia Tributaria

Expansión

to", demuestra que está aflorando dinero procedente de la economía sumergida y valoró el incremento de la recaudación de las grandes empresas y de su tipo efectivo, del 5,3% en 2012 frente al 3,8% de 2011, que apuntó que se ha triplicado en 2013 y continuará al alza este año.

Montoro informó ayer de que en el primer semestre la Agencia Tributaria ha realizado 9.876 actuaciones presenciales en el área de Inspección, de un total de 47.990 actuaciones

totales, y recordó que en 2013 se realizaron 134.000 declaraciones obligatorias sobre cuentas, valores o inmuebles situados en el extranjero y que suponen 88.000 millones.

En el último año y medio, destacó, se han efectuado 650 requerimientos a autoridades extranjeras sobre posibles defraudadores españoles y alertó de que la amnistía fiscal ha llevado a que los ordenadores de la AEAT "nunca" tuvieran "tanta información".

Además, avanzó que en la

lista de morosos que está elaborando el Gobierno y que incluye la reforma fiscal, una vez que ha renunciado a publicar la de defraudadores, constan ya cerca de 2.000 personas físicas y empresas.

La fiscalidad de Gibraltar, reiteró por último el ministro, causa una pérdida de ingresos de unos mil millones anuales. "En el Peñón operan 21.760 sociedades con uno o ningún empleado de las que menos del 11% pagan impuestos", zanjó.

Rajoy será el primer presidente español en visitar Andorra

Carlos Villarroya. Madrid

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, recibió ayer en La Moncloa al jefe de Gobierno del Principado de Andorra, Antoni Martí, donde se acordó que el jefe del Ejecutivo español hará una visita oficial al Principado "antes de final de año". A falta de que ambos líderes concreten la fecha, Mariano Rajoy se convertirá en el primer presidente español en viajar de manera oficial a Andorra.

Durante el encuentro, celebrado en un clima de "cordialidad y entendimiento" que constató el "buen estado de las relaciones entre los dos países", según fuentes del Ejecutivo, analizaron las negociaciones para el Convenio de doble imposición entre los

dos países, cuya primera ronda técnica comenzará el próximo 22 de septiembre. Ambos dirigentes mostraron su disposición para que las conversaciones culminen "con éxito" en un marco de cooperación y transparencia en materia fiscal.

Rajoy también ofreció a Martí la colaboración española ante las negociaciones que Andorra ha entablado con la Unión Europea para lograr un "pleno" acceso a su mercado interior que continúe el Acuerdo de Libre Comercio

Andorra apoyará la candidatura española al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

que ya firmó en diciembre de 2013 con el Consejo Europeo.

Por otra parte, el jefe de Gobierno de Andorra se comprometió a que su país apoyará la candidatura de España al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

La reunión se produce en pleno caso Pujol, tras la decisión el pasado lunes por parte de los jueces de Andorra de ofrecer a la Audiencia Nacional los datos bancarios sobre Jordi Pujol, y su familia, aunque con la advertencia de que la información facilitada no podrá ser utilizada para perseguir a estas personas por delitos de blanqueo de capitales, en caso de su vinculación con delitos fiscales. La causa abierta contra Pujol no se abordó en la reunión.

ESCUELA DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN DE UNIDAD EDITORIAL

Cursos dirigidos a profesionales

Innovación en formación

Abierto plazo de inscripción

Impartidos por expertos

Oferta Formativa 2014 - 2015

Gymkana del Desarrollo Profesional

■ Comunicación
■ Marketing y Publicidad

■ Social Media
■ Audiovisual

MÁS INFORMACIÓN Y RESERVAS DE PLAZA
www.escuelaunidadeditorial.es
erodriguez@unidadeditorial.es

91 443 53 36